

## Secretaría General

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DEL ORGANISMO.**

Mediante resolución del CSN de 18 de mayo de 2023 se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Organismo (BOE de 24 de mayo de 2023). Por resolución del CSN de 1 de junio de 2023 (extracto publicado en BOE el 10 de junio de 2023) se convocaron subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Organismo.

La Comisión de Valoración definida en el artículo 18 de las bases reguladoras, reunida en fecha 8 de noviembre de 2023, ha emitido un informe relativo a la evaluación y selección de las solicitudes, conforme a los criterios de valoración definidos en el artículo 17 de las bases reguladoras y artículo 14.2 de la convocatoria y teniendo en cuenta el informe previo de evaluación elaborado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) para cada uno de los proyectos presentados. Este informe de la Comisión de Valoración ha sido remitido al órgano instructor del procedimiento al objeto de que este formule la propuesta de resolución provisional.

El órgano instructor es, de acuerdo con el artículo 14.2 de las bases reguladoras, la Secretaría General.

De acuerdo con el artículo 14.5 de la resolución de convocatoria, el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, elaborará la propuesta de resolución provisional motivada que deberá contener una relación de los solicitantes para los que se propone la subvención, indicando su cuantía, y las puntuaciones obtenidas por cada uno de los proyectos que hubieran presentado solicitud.

Esta resolución provisional será notificada de conformidad con el artículo 4.3 de la resolución de la convocatoria mediante su publicación en la página web del CSN, surtiendo esta acción todos los efectos de notificación practicada.

Por su parte, el artículo 14.6 de la resolución de convocatoria prevé un plazo de diez días hábiles para que los solicitantes formulen alegaciones si estiman oportuno a dicha resolución provisional.

A la vista de todo lo expuesto, la Secretaría General formula la siguiente propuesta de resolución provisional:



## Secretaría General

**Primero.** Conceder provisionalmente las subvenciones que se relacionan en el Anexo I de la presente propuesta de resolución provisional para llevar a cabo las actividades que figuran en cada uno de los proyectos presentados, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas y en las cuantías que se señalan en dicho anexo.

**Segundo.** Denegar provisionalmente las subvenciones que se relacionan en el Anexo II de la presente resolución, que incluye la relación de entidades solicitantes y los proyectos presentados por cada una que no han sido seleccionados para ser beneficiarios de estas subvenciones, indicándose la puntuación obtenida en el proceso de valoración.

**Tercero.** Rechazar provisionalmente los proyectos relacionados en el Anexo III de la presente resolución, por no cumplir con alguno de los mínimos establecidos para alguno de los criterios b), c), d), e), f) y/o g) establecidos en el artículo 14.2 de la resolución de la convocatoria y 17.1 de las bases reguladoras.

**Cuarto.** Excluir provisionalmente los proyectos presentados por las entidades relacionadas en el Anexo IV, por no haber subsanado la documentación requerida en tiempo y forma.

**Quinto.** Las personas interesadas disponen de un plazo de días hábiles para formular alegaciones que estimen oportunas a través de la sede electrónica del CSN, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.4 de la resolución de convocatoria.

**Sexto.** Esta propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos frente al CSN.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General  
Pablo Martín González*



**Secretaría General**

ANEXO I RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS DE I+D+i SELECCIONADOS						
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	DIRECCIÓN DEL PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
1	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	SOFÍA CARLOS ALBEROLA	Desarrollo de una aplicación de código abierto para la deconvolución de espectros y su validación en equipos de centelleo líquido.	68,50	100.000,00
2	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - INSTITUTO DE FÍSICA CORPUSCULAR	Q2818002D	FRANCISCO JAVIER ALBIOL COLOMER	PROTON: Proceso de Evaluación Tomográfica de Residuos Nucleares.	65,00	97.027,82
4	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	ARTURO VARGAS DRECHSLER	Desarrollo de un sistema de monitorización de radiación gamma sobre vehículo aéreo pilotado remotamente (GAMMA-DRON).	66,00	99.690,00
5	UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	Q0818002H	JOAN FRANCESC BARQUINERO ESTRUCH	Avance en el cribado de individuos potencialmente expuestos a radiaciones ionizantes mediante la actualización y automatización de la dosimetría biológica.	64,50	99.940,87
7	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	Q8050013E	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VELASCO	OpenHyCOmb. Desarrollo y validación de modelos CFD de combustión de H <sub>2</sub> y CO. Aplicación a escenarios de accidente severo.	60,00	100.000,00



**Secretaría General**

ANEXO I RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS DE I+D+i SELECCIONADOS						
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	DIRECCIÓN DEL PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
8	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	SERGIO GALLARDO BERMELL	Análisis del impacto de la intrusión del gas nitrógeno en el circuito primario de refrigeración de plantas nucleares.	65,00	100.000,00
10	ENERGY SOFTWARE, S. L.	B67411546	VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ QUIROGA	Desarrollo y aplicación de una metodología escalonada "stepwise" para el cálculo de incertidumbres en un escenario PWR Station Black Out y su impacto en el análisis del término fuente.	47,00	99.861,00
12	AMPHOS 21 CONSULTING, S.L.	B60626447	OLGA RIBA TORT	Investigación sobre la química del agua en las centrales nucleares (LWR-Chem).	55,00	97.775,82
13	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	SEBASTIÁN SALVADOR MARTORELL ALSINA	Mejora de los programas de fiabilidad y mantenimiento de equipos utilizando técnicas de inteligencia artificial en el contexto de la operación a largo plazo de centrales nucleares.	64,00	100.000,00
14	KAMPAL DATA SOLUTIONS S.L.	B99402885	DAVID ÍÑIGUEZ DIESTE	Inteligencia Artificial para la extracción de Conocimiento de la Experiencia Operativa (Proyecto CERO).	62,00	98.870,56



**Secretaría General**

ANEXO I RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS DE I+D+i SELECCIONADOS						
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	DIRECCIÓN DEL PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
15	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	MIGUEL DOMINGO OLMEDO CARDENETE	Análisis cuantitativo y fenomenológico de las amenazas cibernéticas a infraestructuras críticas nucleares y su impacto en la protección radiológica (CIBER-CLEAR).	62,75	99.540,00
1	UNIVERSITAT DE BARCELONA COORDINADO CON UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	Q0818001J	ANNA RIGOL PARERA	Desarrollo e implementación de una aplicación para la determinación rápida y simultánea de emisiones alfa y beta mediante deconvolución de centelleo líquido (DECLAB).	67,50	99.995,40
4	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Q0618001B	FRANCISCO JAVIER GUILLÉN GERADA	DRONE-GAMMA: sistema de monitorización gamma remota en tiempo cuasi-real.	62,00	99.482,33
8	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	JORDI FREIXA TERRADAS	Transporte de gases no condensables en secuencias accidentales de plantas nucleares.	62,00	99.966,83
15	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS	Q2820002J	JOAQUÍN NAVAJAS ADÁN	Amenazas y Leyes en el Ámbito Cibernético para instalaciones Radiológicas y Nucleares (ALACRÁN).	57,50	97.095,00



**Secretaría General**

ANEXO II RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS DE I+D+i NO SELECCIONADOS					
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
4	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	Q6550005J	Visualización de Radiación Nuclear en 3d (ViRaN-3D)	61,00	96.000,05
4	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO /EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	Q4818001B	UAV de monitorización de radiación Gamma en emergencias nucleares (MORADE).	60,00	100.000,00
4	FUNDACIÓ UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	G43581321	Desarrollo de un sistema de monitorización de radiación gamma sobre vehículo aéreo pilotado remotamente.	55,00	100.000,00
13	IDOM CONSULTING, ENGINEERING AND ARCHITECTURE, S.A.U.	A48283964	Desarrollo de una herramienta de Inteligencia Artificial para el análisis de Fatiga Vibracional en los planes de Gestión de Vida en las centrales nucleares.	56,00	100.000,00
14	NUCLEONOVA S. L.	B97957740	Optimización de la gestión documental de la Experiencia Operativa en la industria nuclear mediante digitalización avanzada y herramientas de gestión eficiente de datos basadas en IA.	55,50	99.921,00
14	IDOM CONSULTING, ENGINEERING AND ARCHITECTURE, S.A.U.	A48283964	Desarrollo de una herramienta de Inteligencia Artificial para la extracción y explotación de lecciones de experiencia operativa..	49,00	100.000,00



**Secretaría General**

ANEXO III RELACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i RECHAZADOS POR NO SUPERAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN ART. 14.2 b), c), d), e), f) y/o g) DE LA CONVOCATORIA (ART. 17.1 DE LAS BASES REGULADORAS)					
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA / MOTIVO DE RECHAZO	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
3	AMPHOS 21 CONSULTING, S.L.	B60626447	Sistema de indicadores para el control y verificación de minimización de residuos radiactivos en instalaciones generadoras (SICOVERR).	43,00 No cumple con el mínimo requerido en los criterios c), d), e), f) y g) del art. 14.2 de la convocatoria	96.470,96
5	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS COORDINADO CON EUROFINS-MEGALAB	Q2820002J	Biosensor de ADN para la detección de cualquier tipo de radiación ionizante (ADNBIOSENSE).	38,50 No cumple con el mínimo requerido en los criterios b), d), e), y g) del art. 14.2 de la convocatoria	99.549,00
6	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	Q4618001D	Educación para la Ciudadanía Global en la protección radiológica: Un enfoque ético y social.	48,00 No cumple con el mínimo requerido en los criterios b), c) y e) del art. 14.2 de la convocatoria	100.000,00



**Secretaría General**

ANEXO III RELACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i RECHAZADOS POR NO SUPERAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN ART. 14.2 b), c), d), e), f) y/o g) DE LA CONVOCATORIA (ART. 17.1 DE LAS BASES REGULADORAS)					
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA / MOTIVO DE RECHAZO	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
13	EMPRESARIOS AGRUPADOS INTERNACIONAL, S. A.	A80473424	Aplicación de la inteligencia artificial a la gestión de vida y mantenimiento e inspección de equipos del secundario con el objetivo de incrementar la eficiencia de la central (IA-NUCLELIFE).	46,00 No cumple con el mínimo requerido en los criterios b), c) y f) del art. 14.2 de la convocatoria	100.000,00
13	NFOQUE ADVISORY SERVICES, S.L.	B85296424	Desarrollo de una herramienta de toma de datos monitorizada basada en IA para la gestión de obsolescencia en la industria nuclear.	31,00 No cumple con el mínimo requerido en los criterios b), d), e) y g) del art. 14.2 de la convocatoria	99.921,00
14	RAVENWITS S. L.	B13761606	Modelos Lingüísticos Grandes aplicados a la experiencia operativa de las centrales nucleares (NUCLLM).	48,00 No cumple con el mínimo requerido en el criterio f) del art. 14.2 de la convocatoria	100.000,00





**Secretaría General**

ANEXO III RELACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i RECHAZADOS POR NO SUPERAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN ART. 14.2 b), c), d), e), f) y/o g) DE LA CONVOCATORIA (ART. 17.1 DE LAS BASES REGULADORAS)					
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA / MOTIVO DE RECHAZO	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
14	FUS ALIANZ SCIENCE, ENGINEERING AND CONSULTING	B55658314	Algorítmica de Aprendizaje Máquina Reforzado (RML) de apoyo a control dinámico del tritio y la operación de plantas nucleares de complejidad funcional extrema.	39,00 No cumple con el mínimo requerido en los criterios b) y e) del art. 14.2 de la convocatoria	97.500,00

ANEXO IV RELACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i EXCLUIDOS POR NO HABER SUBSANADO EN PLAZO ESTABLECIDO					
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	MOTIVO DE RECHAZO	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
2	TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA S.L. (TECNASA)	B81256786	Desarrollo de una metodología de calibración y puesta en marcha de aplicación en los equipos a ser empleados en procesos de desclasificación.	Incumplimiento del art. 8.3 de las bases reguladoras	99.942,85

